

ACTA N.º 101 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y veintinueve minutos del día veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María José González Revuelta y con asistencia de los Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado D. Luis González del Campo, en funciones de Letrado Secretario General.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- ENVÍO A COMISIÓN DE LA PROPOSICIÓN DE LEY DE DEROGACIÓN DE LA LEY DE CANTABRIA 8/2021, DE 17 DE NOVIEMBRE, DE MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA DE CANTABRIA. [11L/2000-0004]

Tomada en consideración la Proposición de Ley de referencia por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada el 23 de septiembre de 2024, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con los artículos 130.2 y 114.2 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA ordenar su envío a la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte.

Así mismo, oída la Junta de Portavoces, SE ACUERDA, habida cuenta de la declaración de urgencia, la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria el próximo lunes, 30 de septiembre de 2024, finalizando el plazo para presentar solicitudes de comparecencia a la iniciativa de referencia, finalice a las catorce horas del día 2 de octubre de 2024.

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 62 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0107, RELATIVA A CRITERIOS RESPECTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL LOBO EN NUESTRA COMUNIDAD AUTÓNOMA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4200-0062]

Visto el escrito de referencia, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 164 del Reglamento de la Cámara y la Resolución de la Presidencia de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA ratificar la calificación provisional efectuada por la Presidencia con fecha 24 de septiembre de 2024, publicada en el BOPCA n.º 136, del día siguiente.

PUNTO 3.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 153, relativa a cumplimiento por el Gobierno de España de los compromisos adquiridos en relación con el Centro Logístico Industrial del Llano de la Pasiega, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 135, de 24.09.2024). [11L/4300-0153]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 154, relativa a cumplimiento de los compromisos y adopción de las medidas de implantación del control de acceso al Faro del Caballo y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4300-0154]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 155, relativa a presentación ante el Parlamento del Proyecto de Ley de Vivienda de Cantabria antes de finales de 2024 y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4300-0155]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 157, relativa a abordar la subida salarial en el sector sanitario acorde con su productividad y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4300-0157]
- . Interpelación N.º 115, relativa a medidas propuestas por la Consejería de Salud para garantizar la finalización de los procesos de estabilización y concurso de traslados en el SCS antes de finalizar 2024, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4100-0115]
- . Interpelación n.º 116, relativa a criterios para reducir los tiempos de espera tanto en la valoración de los grados de dependencia como en la resolución de los expedientes PIA y recursos adicionales que se están destinando para corregir el colapso administrativo, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4100-0116]
- . Interpelación N.º 118, relativa a planes y gestiones previstas para hacer del polígono industrial Vallegón II un elemento dinamizador de la economía una vez sabido que SICAN conserva la propiedad del mismo, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4100-0118]
- . Pregunta N.º 43, formulada a la Presidenta del Gobierno, relativa a medidas de presión concretas para garantizar que los compromisos del Presidente del Gobierno de España con Cantabria se cumplan de manera clara y efectiva, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5150-0043]
- . Pregunta N.º 46, formulada a la Presidenta del Gobierno, relativa a motivos por los que bloquean una senda financiera que es beneficiosa para Cantabria y sus ayuntamientos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5150-0046]

- . Pregunta N.º 47, formulada a la Presidenta del Gobierno, relativa a cómo piensa abordar el desarrollo empresarial de La Pasiega y los múltiples problemas que afectan al tejido empresarial, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/5150-0047]
- . Pregunta N.º 628, relativa a valoración del incumplimiento de los compromisos de inversión en materia de infraestructura educativa en 2024, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 133, de 17.09.2024). [11L/5100-0628]
- . Pregunta N.º 664, relativa a motivo por el que no se han cumplido las previsiones de la Consejería de Salud para cubrir la plaza de pediatra en el centro de salud de Potes, presentada por D.ª Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0664]
- . Pregunta N.º 665, relativa a motivo por el que se ha decidido cambiar el transporte escolar en la Comarca de Liébana dejando de recoger a los estudiantes de infantil y primaria de Espinama, La Hermida y Bejes, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0665]
- . Pregunta N.º 666, relativa a sentido que tiene que el transporte escolar no efectúe paradas en Espinama, La Hermida y Bejes, a pesar de transitar por esos pueblos, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0666]
- . Pregunta N.º 669, relativa a planes para la Casa de Cultura de Torrelavega, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0669]
- . Pregunta N.º 670, relativa a funcionamiento de la Casa de Cultura de Torrelavega en los últimos tres meses, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0670]
- . Pregunta N.º 671, relativa a medidas ante el incumplimiento permanente de la administración del Estado de ejecutar las obras de saneamiento que acabe con los vertidos en el cauce del Asón a su paso por Limpias, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0671]

Las preguntas 665 a 666 y 669 a 670 se agrupan a efectos de debate.

Según dispone el artículo 56 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia del Parlamento, a cuyo efecto la Mesa muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el 7 de octubre de 2024.

Así mismo, SE ACUERDA incluir en dicho orden del día todas las iniciativas que sean aplazadas de la sesión plenaria convocada para el día 30 de septiembre de 2024.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secre-

101.4

tario primero con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,